



LA CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ-CCALCP, APLAUDE EL JUSTO Y MERECIDO RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES Y HOMBRES DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE DERECHOS HUMANOS, QUE LLENARON DE ORGULLO Y EMOCIÓN LA TERCERA VERSIÓN DEL PREMIO NACIONAL A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA 2014



Desde nuestra organización hemos seguido y participado de esta iniciativa liderada por DIAKONIA, donde ha sido posible enviar en una sola voz, mensajes de paz, de respeto y garantías a los derechos humanos. Es un espacio donde se ha hecho posible la ejemplarización de un trabajo que permite la esperanza en Colombia.

Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia

Versión 2014



Felicidades a todas y todos quienes estuvieron el día de hoy convocadas/os a este galardón, a quienes recibieron estos merecidos reconocimientos, pero de manera especial, a nuestras amigas defensoras de derechos humanos, Lilia Peña (Asociación Regional de Víctimas de Crímenes de Estado del Magdalena Medio-

ASORVIMM), Kelly Báez (Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamoco-AHERAMIGUA), y María Cardona (Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado-MOVICE), quienes han abanderado luchas en favor de las víctimas, de campesinos/as, mineros/as tradicionales, defensoras y defensores de DDHH, de manera incansable en regiones como el Magdalena Medio y el departamento de Santander.

De igual forma, felicitamos a nuestro compañero Iván Madero Presidente de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - CREDHOS y al Colectivo 16 de Mayo, por representar la perseverancia en el trabajo de defensa de los derechos humanos, y la lucha contra la impunidad de los incontables crímenes de que han sido víctimas las comunidades del Magdalena Medio.

Bucaramanga, 09 de septiembre de 2014
Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez



Corporación Colectivo de Abogados
Luis Carlos Pérez